

Diatribas contra la imaginación. Novela, historia y modernización en el siglo XIX colombiano

Alfredo Laverde Ospina

Alfredo Laverde Ospina
es profesor asociado de la
Universidad de Antioquia
(Colombia), Facultad de
Comunicaciones. Contacto:
alfredolav@yahoo.es

Este artículo es parte del
informe final de la investigación
“Elementos para una propuesta
de periodización de la literatura
colombiana. Aproximación
a la discusión” (2007-2010),
aprobada y financiada por el
Comité de Investigación –
CODI- de la Universidad de
Antioquia (Colombia).

palabras clave

novela, nacionalidad colombiana, tradicionalista, modernidad.

keywords

novel; Colombian nationality; traditionalist; modernity.

resumen

El presente artículo se propone describir algunos de los aspectos relacionados con el papel de la novela en la construcción de la nacionalidad colombiana, progresos y retrocesos en una sociedad que pretendía, a través de las políticas culturales de un régimen tradicionalista, darle la espalda a las transformaciones de un país inserto en una modernidad dependiente.

abstract

This article describes some aspects related to the role of the novel in the construction of Colombian nationality. In other words, it analyzes the progress and setbacks in a society that sought, through the cultural policies of a traditionalist regime, to turn its back to the transformations of a country which was incorporated in a dependent modernity.

“Decir que el novelista es poeta, es cosa idéntica, en cuanto a lo absurdo, a decir que es poeta el ingeniero, o el arquitecto o el fabricante. Un novelista no es un poeta sino un fabricante de cuentos”.

Carta de José Eusebio Caro a Julio Arboleda,
Nueva York, 5 de julio de 1852.¹

TRAS UNA APARENTE CONVIVENCIA pacífica entre los partidos políticos tradicionales, Conservador y Liberal, el conjunto de libertades defendidas por la Constitución del liberalismo radical de 1863, permitió no sólo el fortalecimiento de los conservadores en instituciones culturales como revistas, periódicos, colegios y universidades, sino la existencia de Estados miembros de la Unión Federal, eminentemente conservadores que, posteriormente, respaldarían las aspiraciones de poder de los opositores del liberalismo, tanto en la guerra civil de 1876-1877, considerada una cruzada en contra de los infieles, como la de 1885, definitiva para la caída del régimen liberal y que abriría el camino para la promulgación de la ultraconservadora Constitución en 1886.²

Años antes, consecuente con los cambios estructurales que se operaban en la sociedad hispanoamericana y, específicamente en la colombiana, el radicalismo liberal colombiano había iniciado el conjunto de reformas tendientes a

1 En Caro, José Eusebio. *Antología. Verso y prosa*, Biblioteca Popular Colombiana, Bogotá, 1951, p. 462.

2 Se denomina Regeneración al período comprendido entre los preparativos del cambio del régimen constitucional del liberalismo radical (Constitución de Rionegro, 1863) iniciado en 1878, pasando por la promulgación del Constitución de 1886, con el consiguiente cambio de la organización política del país que significó el paso de la organización federalista (Estados Unidos de Colombia) al centralismo con la República de Colombia. En este contexto, se efectuaron una serie de cambios dirigidos a desplazar política e ideológicamente al liberalismo radical y garantizar al conservadurismo su permanencia en el poder. Si bien para algunos historiadores la hegemonía conservadora, la Regeneración propiamente dicha llega hasta 1930, para otros, tras la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y las reformas modernizadoras inspiradas en el porfirismo de Rafael Reyes, llega hasta 1910 con la primera reforma importante a la Constitución de 1886.

la construcción de una ideología nacionalista sobre la base del ideario liberal. En este sentido, una vez adoptado el federalismo como organización político-administrativa, y lograda cierta estabilidad del orden público, efectuadas las más importantes reformas sociales y políticas, se inicia el proceso de adecuación del sistema educativo que, a la postre, implicaría la formulación definitiva de la patria mediante la creación del mito fundacional y la homogeneización de la opinión pública.³

Los constantes enfrentamientos entre los gobiernos radicales y la Iglesia tocaron fondo a partir de la expedición e implantación del decreto orgánico del 1º de noviembre de 1870. Dicho decreto estaba orientado a la transformación de los fundamentos, políticas y contenidos de la cultura nacional a partir de la reforma educativa. Este último tema, de vital importancia no sólo para la Iglesia sino para toda la corriente conservadora, despertó los odios y propició polémicas violentas entre los dos grupos ideológicos al punto de que se evidenciaron los enfrentamientos tendientes a establecer la hegemonía cultural entre los sectores tradicionalistas (tradicionalistas) representados por los conservadores y la secularización del universo simbólico defendida por los liberales radicales (Cf. González Rojas, “Introducción”, 2005, 24).

Es importante resaltar que en el contexto de la política colombiana de este momento, las diferencias semánticas, filosóficas e ideológicas implicadas en los conceptos tradicionista/tradicionalista se constituyen en un aspecto fundamental

3 En relación con los intentos de creación de consensos ideológicos y la esfera pública, ver el papel de la tertulia *El Mosaico* (1858-1872) en la construcción de una cultura nacional de profundas raíces hispánicas centrada en el buen gusto y el buen decir: Alfredo Laverde O., “El papel de la crítica literaria en el ordenamiento de las configuraciones del discurso (1880-1900). Hacia una historia de la literatura colombiana”. En Laverde O. Alfredo-Vallejo M. Olga, *Tradiciones y configuraciones discursivas: historia crítica de la literatura colombiana. Elementos para la discusión. Cuadernos de trabajo II*. Medellín: La Carreta Literaria, 2010, pp. 55-83.

en lo concerniente a la comprensión de la Regeneración como período histórico político. Por un lado, los tradicionalistas eran aquellos que defendían la existencia de Colombia sobre la base de una concepción pragmática, atendiendo a la historia, las costumbres y los mitos fundacionales comunes; por otro, los tradicionalistas eran aquellos que legitimaban la existencia de Colombia sobre las bases históricas, las lingüísticas (español) y las religiosas (el catolicismo). No obstante, los más conservadores, o tradicionalistas, se autodenominaron tradicionalistas.

Es en este momento en el que se agudiza la crisis de legitimidad de los gobiernos radicales y parece tocar fondo en la guerra de tintes religiosos de 1876-1877, pues se argumentaba, por parte de los opositores, que dichas reformas atentaban contra las leyes naturales y la tradición. Desde esta perspectiva, las armas de combate de los conservadores se centraron en una serie de estrategias de enfrentamiento acalorado, en desprestigio de la cultura laica con miras a ser reemplazada por una concepción católica en la que se reconociera plenamente el origen divino de la autoridad civil; así como el reconocimiento social de la autoridad y la legitimidad de los patriarcas de la Iglesia, en calidad de representantes del poder divino.

Como efectos inmediatos de la implantación del poder hegemónico en que se sustentaba el decreto orgánico del 1º. de noviembre de 1870, se efectúa la reorganización de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia que, desde los debates que dieron origen a su fundación en 1867, se caracterizó, en primer lugar, por la intención centralizadora del régimen federal, es decir, estaba claramente inclinada a originar una fuerza aglutinante que garantizara un mínimo de identidad colectiva y, por otro lado, mostraba las intenciones de contener las atribuciones de cada uno de los cargos administrativos y la instauración de un principio de jerarquía funcional. De acuerdo con Jorge Enrique González Rojas, si bien la nación contribuía junto con los Estados y los distritos en términos económicos, su participación:

[...] [S]e dirigió a garantizar el propósito de la unificación del sistema educativo que pretendía desarrollar. Su inversión se destinaba a: 1) consolidar el monopolio en cuanto a la formación de educadores en las escuelas normales, 2) fomentar la uniformidad de los textos y útiles escolares, 3) establecer un patrimonio intelectual homogéneo, en toda la nación, gracias al establecimiento de bibliotecas populares circulantes, 4) el sostenimiento de los directores de instrucción pública, agentes directos del poder ejecutivo de la Unión, por medio de la dirección general de instrucción pública (González, 2005, 30).

Con el fin de hacerle frente al déficit de profesores formados en las nuevas tendencias de la pedagogía, en especial las de Juan Enrique Pestalozzi, se vincularon profesores provenientes del Reino de Prusia. En términos generales, la corriente pedagógica pestalozziana y el espíritu del gobierno federal coincidían en el énfasis que le otorgaban a la racionalidad jurídica. Es así como la formación del ciudadano era fomentada por una educación popular que centrara sus objetivos en:

Formar hombres sanos de cuerpo y espíritu, dignos y capaces de ser ciudadanos y magistrados de una sociedad republicana y libre. Todos los directores de escuela cuidarán de instruir a sus condiscípulos en los derechos y deberes que tienen como colombianos, tanto en la condición de ciudadanos como en la de gobernantes, cuando sean llamados a ejercer funciones públicas. Siendo el jurado una de las más eficaces garantías de la libertad y de la seguridad pública, los maestros ejercitarán constantemente a sus alumnos en la práctica de esta institución, haciéndoles comprender los atributos de la justicia, la magnitud de los deberes de los jueces y la responsabilidad moral que ellos imponen [artículo 2 y 32 del decreto orgánico] (37).

Frente a esta situación, el partido conservador hizo oposición al gobierno radical a través de sus publicaciones, en especial *El Tradicionista*, y, tras la exposición de un plan coherente con el “espíritu del pueblo”, se constituía en una

alternativa política. Es así como, en términos de efectos de las empresas editoriales del partido conservador, sus productos estaban destinados a consolidar una opinión cultural y política de oposición.

Era evidente que en relación con el papel de la literatura en la construcción de la nación, los liberales sentían predilección por la novela, debido a que ésta se constituía en la expresión más adecuada y moderna de los intereses políticos a través de la sociología, la historia y la estética (realismos, naturalismo). A modo de ejemplo, el gramático, novelista y presidente de la república Felipe Pérez Triana en su publicación periódica *Biblioteca de Señoritas* en los Nos. 11 y 12 de 1859 hará una defensa de ella en los siguientes términos:

La novela, con más recursos y menos dificultades que el poema, es hoy la verdadera rama épica de la literatura, pues no sólo da a conocer un siglo, un pueblo, una civilización extinguidos, sino que puede entrar y en efecto entra en valiosas apreciaciones filosóficas y humanitarias de trascendencia tan enorme, que no hay trabajo poético que pueda comparársele [...] Esto sin duda explica por qué la novela está tomando tantísimo incremento en todos los países verdaderamente civilizados, lo mismo que su participación directa en la historia universal [...].

Por su parte, la oposición a la novela por parte de los ideólogos del tradicionalismo colombiano se centraría en el hecho de ser considerada un género artístico menor, en cuanto se caracterizaba, ya sea por reflejar la realidad empírica o impulsar al escape del buen sentido a través de una imaginación perniciosa y, sobre todo, por ser una expresión plena del romanticismo y el realismo. Así lo manifestará Miguel Antonio Caro en el primer número del órgano difusor de las ideas del conservadurismo:

Procuraremos sobre todo, que nuestra sección literaria sea amena para aquellos que no confundan amenidad con obscenidad, la exageración, la impostura y el mal gusto

en general. La mala y frívola literatura de folletines inmorales y malvadas novelas ha corrompido al mundo, y, no vacilamos en afirmarlo, contribuido como principal causa a la reciente ruina del pueblo más culto y elegante. Ante este terrible ejemplo, crimen fuera acoger en columnas católicas nuevas chispas que un día pudieran ocasionar nuevos horrosos incendios (*“El tradicionista”*. In *El Tradicionista*, No. 1, Noviembre 7 de 1871, 4).

Es en estos términos que el surgimiento de la idea de nación y la consiguiente concepción de la educación sustentada en el concepto de literatura, enfrentará a los dos partidos políticos y formará parte de las estrategias ideológicas tanto del sector tradicionalista del partido conservador como del radicalismo del partido liberal. De acuerdo con el historiador colombiano Jorge Enrique González, en su ensayo “Tradición y modernidad en la construcción de la nación colombiana”, sin entrar a conformar coaliciones con los liberales o facciones de éste, dicha facción tradicionalista mantuvo una base filosófica y doctrinaria construida en torno de la moral católica como sustento del proyecto político y jurídico. Es así como en la conformación del Partido Católico, a mediados de la década de 1870, establece una separación tajante (Cf. 175):

[...] [N]osotros católicos ante todo, confesamos francamente que los hombres públicos del partido conservador no siempre han correspondido a la confianza de sus comitentes católicos: que muchos de ellos están contaminados de ideas liberales, o ya por la educación que recibieron en las aulas de ciencias políticas enseñadas en sentido liberal, o ya por su incorporación y voluntaria permanencia en las logias masónicas; que otros por debilidad y por respetos humanos hacen indebidas concesiones; y que hay, finalmente, afiliados a ese partido personas que cordialmente aborrecen las santas instituciones católicas (Caro, 1945, 828).

Del conjunto de los intelectuales orgánicos de la Regeneración, se destacaron: Rafael Núñez, José María Samper, Miguel Antonio Caro y Sergio Arboleda. De los

cuatro nombres mencionados, los dos primeros fueron inicialmente liberales y los dos últimos, Caro y Arboleda, siempre pertenecieron al Partido Conservador. Por consiguiente, su compromiso era con la fe católica cristiana y difícilmente transitaban por los caminos de la reciente disciplina sociológica. Se diferencian de Núñez y Samper en que estos últimos siempre estuvieron inspirados por un espíritu pragmático, republicano y democrático (Cf. Laguado Duca, 2004, 118).

A partir del conjunto de personalidades mencionadas, el sociólogo Arturo Laguado Duca identifica dos tendencias. La primera, la denomina *individualista moderada* (representada por Núñez y Samper) o tradicionalistas y; la segunda, caracterizada por un *fuerte comunitarismo* (integrada por Miguel Antonio Caro y Sergio Arboleda) o tradicionismo. En términos generales, las antípodas teóricas e ideológicas de la Regeneración se encuentran representadas por José María Samper y Miguel Antonio Caro.

Si bien, el hispanismo y el profundo sentimiento religioso siempre fue una constante en la cultura colombiana y parte fundamental del programa de oposición política de los conservadores desde 1849, es a partir del ascenso al poder de la Regeneración que se constituye en la corriente dominante de la cultura. Esto explica que hayan recuperado su espacio la poesía patriótica y didáctica, los cuadros de costumbres, la novela histórica, las hagiografías civiles, la iconografía de personajes del pueblo, de las masas urbanas, de los paisajes naturales, de las obras de ingeniería y los monumentos de las ciudades, entre otros. En general, artefactos o mediaciones culturales tendientes a generar un imaginario nacional tan potente como hasta el momento se le había atribuido a las novelas de tema ficcional.

No obstante, conscientes del gusto que demostraba el pueblo por las historias de las heroínas románticas, la élite intelectual no sólo colombiana sino hispanoamericana, se empeñó en el proyecto de generar a través de las lecturas de entretenimiento formas de sociabilidad acordes con el orden político de las repúblicas, siempre respetuosas de los principios cristianos y morales,

del respeto a la autoridad y el temor a Dios como fuente de legitimación de los gobernantes y las instituciones. Así lo manifiesta Juan Poblete, crítico literario chileno, con relación al novelista Alberto Blest Gana (1830-1920).

Según el crítico chileno, Blest Gana fue consciente de que

[...] [S]i uno de los problemas de la formación nacional era conquistar el corazón del ciudadano, era preciso entender primero que los había de dos géneros y que la práctica y los hábitos concretos de lectura de estos dos sectores de hombres y mujeres [...], requerían a su vez, un cambio de género ahora literario (Poblete, 2000, 23).

En consecuencia, habría que crear un nuevo género: la novela de costumbres nacionales, pues por este medio era posible apropiarse tanto del hombre como de la mujer.

A lo anterior, habría que sumar la necesidad de inculcar la decencia, el amor materno, el respeto a los padres y la sumisión al marido como conductas atribuibles a las sociedades civilizadas y cuya fuente habría sido la cultura española. En definitiva, las políticas culturales hispanoamericanas estaban claramente dirigidas a dignificar el papel civilizador de España en América.

Es así como el proyecto cultural de la Regeneración se centró en el adoctrinamiento en materia de lecturas y autores piadosos, y fue guía en comportamientos sociales deseables no sólo en las mujeres sino en los jóvenes y los niños. De igual manera, dichos objetivos se lograrían mediante la novela costumbrista por vía de la polarización axiológica, a través de la configuración del *bandolero social*, el exotismo y la pureza de las culturas rurales en contraposición con la vida urbana y las costumbres citadinas.

Es pertinente resaltar que gran parte de las objeciones expuestas por Madame Stael a la literatura de imaginación y transmitidas por el colombiano Juan García del Río en su ensayo-manifiesto “Consideraciones sobre la influencia

de la literatura en la sociedad” publicado en *Biblioteca Americana. Miscelánea de literatura, artes y ciencias*, en 1823, coinciden en las conclusiones hechas, aunque no en los principios, por los conservadores colombianos José Eusebio Caro, Miguel Antonio Caro y Julio Arboleda. En general, los autores coinciden en que en la literatura moderna, entiéndase la novela romántica, se sustituye la verdad por la imaginación.

En palabras de Juan García del Río:

Con mucha razón distingue nuestra autora [Madame Stäel] la influencia que ejerce en los destinos de una nación las artes de pura imaginación y las ciencias físicas, de la que tienen las ciencias morales. En casi todos los países se ha visto que los tiranos toleran, y aún protegen, las primeras, al paso que proscriben y persiguen las segundas, como atentatorias de su autoridad ilimitada, capaces de hacer pensar a los pueblos sobre su suerte, e inspirarles el deseo de mejorarlas (1823, 31).

El que quiera enunciar una verdad nueva y atrevida, escribiría con preferencia en la lengua que expresa el pensamiento con exactitud y precisión; y procuraría más bien vencer por el raciocinio que arrastrar por la imaginación. Más veces se ha consagrado la poesía a la alabanza que a la censura del poder despótico; y las artes, por lo general, pueden contribuir, por sus goces mismos, a formar vasallos cuales los desean los tiranos. Las artes pueden distraer al espíritu de todo pensamiento dominante, por medio del diario entretenimiento que le proporciona; ellas restituyen a los hombres al imperio de las sensaciones, e inspira al alma una filosofía voluptuosa, un descuido sistemático, un amor de lo presente, un olvido de lo porvenir, muy favorable a la tiranía: por un contraste singularísimo, las artes, que hacen gustosa la vida, hacen indiferente la muerte (32).

Es así como en 1852, en carta de José Eusebio Caro a Julio Arboleda (Caro, 1951, 454-462),⁴ – a propósito de las ideas socialistas provenientes de Francia,

4 José Eusebio Caro, considerado poeta romántico, fue desterrado de la Nueva Granada por problemas de injuria y calumnia con José María Samper. En cuanto a Julio Arboleda, autor del poema épico *Gonzalo de Oyón*, fue asesinado en 1862 y era el padre de Sergio Arboleda

que habían invadido a la política de la Colombia de aquel tiempo, en un intento de caracterizar a la sociedad francesa como frívola – afirma que esta característica propia de los latinos se explica por razones históricas, en especial por la educación y, principalmente, por la literatura de ficción o novela. De ahí que afirme que “La literatura de pura ficción tengo para mí que es en esencia mala [...] Tengo la convicción profunda de que si por un poder sobrenatural, o por el progreso de la razón humana se desterrase del mundo toda novela, más digo, toda obra de ficción, el género humano haría una ganancia incalculable” (461). En este mismo sentido, de acuerdo con su hijo, Miguel Antonio Caro, la verdad como esencia de la poesía no significaba fidelidad a la realidad observada y vivida, sino la defensa de la idealidad. En especial, para el filólogo colombiano, lejos de existir una realidad deseada o soñada por el poeta o artista, tal como lo afirmaba el romanticismo, se revelaba la realidad trascendente que se mantenía frente a la realidad empírica en calidad de modelo imperativo. En general, el arte no era reflejo de la realidad, esencia subjetiva ni remitía, en primera instancia, a la experiencia vivida. El ideal no estaba en la historia sino fuera de ella. En definitiva, la verdad no surgía de la investigación y el conocimiento, no se identificaba simplemente con Dios, sino con la autoridad de la Iglesia Católica.

LA AUSTERA SEVERIDAD DE LA HISTORIA SE TORNA EN LA NOVELA INTERPRETACIÓN AMENA⁵

En la “Oración de estudios” pronunciada en 1880 en ocasión del acto solemne de distribución de premios del Colegio del Espíritu Santo, en donde se desempeñaba como catedrático de retórica y poética, Miguel Antonio Caro

5 Defensa de la novela en su modalidad de histórica, de acuerdo con el académico colombiano Diego Rafael de Guzmán. Cf. “De la novela, sus orígenes y desenvolvimiento” Discurso pronunciado ante la Academia Colombiana de la Lengua el 6 de agosto de 1883. Cf. AAVV. *Escritos críticos*, Bogotá: Editorial A.B.C., 1955, p. 308.

afirmó que los estudios clásicos sacados del olvido y postración a que los tenía confinados la ignorancia y la barbarie, los estudios centrados en “La latinidad, la filología, la elocuencia, la poesía, la filosofía, todas las artes y ciencias que designamos con el expresivo nombre de humanidades renacen [...] aún no bien serenado el cielo de la patria, y cultivadas por manos juveniles y oficiosas, anuncian ya flores y frutos” (348).

Y con clara alusión a la novela, dice:

[...] [C]ante el poeta el amor caballeresco, las esperanzas religiosas, las glorias nacionales; levante el orador su voz en el foro en defensa de la verdad, del honor o de la propiedad, amenazadas por la mala fe, por la calumnia artificiosa y la rapaz codicia; o truene en la tribuna parlamentaria abogando por los más caros y legítimos intereses sociales; o desde la cátedra sagrada anuncie las verdades eternas, llevando al alma conmovida de sus oyentes la detestación del pecado, el entusiasmo de la fe; constituyéndose el historiador en juez severo que venga del olvido la memoria de los buenos y señala en la frente a los malos con sello de reprobación irrevocable [...] (350).⁶

Contrario al malestar de los conservadores tradicionalistas con respecto a la novela, los conservadores moderados y los regeneracionista pertenecientes al *individualismo moderado*, de ascendencia liberal como José María Samper

6 En términos generales, difiere de la posición de los liberales en lo concerniente al “amor caballeresco”, pues, en palabras del liberal radical Pérez Triana: “[...] ese mal gusto de las damas hermosas, cuya vivienda más común era la grupa de los guerreros que se las disputaban por caminos y bosques a mandobles, y que cambiaban de amante con la misma tranquilidad que de vestido” Cf. Pérez Triana, Felipe, “De la novela”, en *Biblioteca de Señoritas*, No. 11, 1858. Asimismo, no está de más resaltar que desde los manuales de retórica se recomendaba: “Respetar la religión y las buenas costumbres. Si entran en la intriga acciones de mal ejemplo, reciban el justo castigo para que todos se retraigan de imitarlas”, en “De los romances y novelas”, en Don Francisco Sánchez. *Principios de retórica y poética*, Madrid: MDCCCV: 137-138.

y Rafael Núñez, en lo concerniente a la concepción de la nación con fuerte énfasis histórico y sociológico, asignaban un papel protagónico a la literatura y en especial de la novela. Era evidente que, esta última, en su variante costumbrista, permitiría la invención de tradiciones a partir de la reconstrucción de un pasado distante y del inventario iconográfico, histórico, paisajístico y hagiográfico civil. En general, la presencia de las costumbres de diversas etnografías, la reinterpretación de los acontecimientos pasados y la configuración de momentos fundacionales, tendientes a generar lazos de sociabilidad, serían parte de los efectos duraderos de la aparición de una literatura nacional.⁷

En el discurso “De la novela, sus orígenes y desenvolvimiento”, leído por el académico Diego Rafael de Guzmán, el 6 de agosto de 1883, mencionado arriba, tras descalificar el género con raíces eminentemente imaginativas y que impulsaba al error, lo contrasta con aquella variante inspirada por los principios y las costumbres cristianas:

En la alta razón de la novela y en su concepto más puro la materia quizá más propicia con que se puede tratar esa forma literaria son las costumbres, ya que con ellas a la par que se hace mejor la representación de lo real sin poner artificios que amengüen la verdad, se sacan más natural y prontamente las enseñanzas prácticas de la sociedad (311).

Sin ignorar el papel desempeñado por la poesía patriótica y didáctica cultivada por hombres y mujeres de letras como José Joaquín Ortiz, José Joaquín Casas, Miguel Antonio Caro y Agripina Montes del Valle, por mencionar los

7 Era el caso de la creación del mito fundacional de la nacionalidad colombiana a partir de la Insurrección de los comuneros de 1781 por parte de José María Samper y el proyecto de escribir una novela en torno a este pasaje de la historia nacional.

más reconocidos, es por el lado de la prosa, los cuadros, los artículos y las novelas de costumbres, las narraciones y novelas históricas, que se encuentra la corriente más fuerte. Es así como José Caicedo Rojas, Luis Segundo de Silvestre, Soledad Acosta de Samper y José María Samper han logrado despertar el interés de los críticos e historiadores actuales, mientras que la poesía de corte neoclásica institucional, patriótica y didáctica, no ha podido ser salvada de su anquilosamiento.

En relación con esta última, la poesía patriótica, se debe resaltar que su función fue puramente didáctica y moralizadora. Esto explica que se le haya exigido claridad en la expresión y objetividad en el tratamiento de los temas. Regida por las normas de la elocuencia fue concebida para la recitación y la formación en las escuela primarias. Se cantó a Bolívar, a la bandera, al Tequendama, etc. En términos generales, es una poesía que no ha logrado sobrevivir ni siquiera en los textos escolares.⁸ Como una clara expresión de *comunitarismo* tradicionalista se caracterizó, además, por ser el parámetro estético que la política cultural del estado regeneracionista sancionaba, desde la academia y los concursos literarios, lo verdaderamente nacional en contraposición a los desvaríos de los modernizantes y los corruptores de la literatura como artefacto político-cultural.

Es así como la prosa presenta características y obras mucho más interesantes. Para efecto de su comentario, se citarán dos autores que hablaron de ella. El primero es José Caicedo Rojas y el segundo, José María Samper. En José Caicedo Rojas predomina, de acuerdo con el prólogo a la reedición de *Apuntes de Ranchería* en 1884, una preocupación por la historia, lo que lo convierte en

8 La expresión liberal de esta tendencia, representada por Juan de Dios Uribe y Diógenes Arrieta, junto con la narrativa altisonante de José María Vargas Vila, podría haber dado origen a la literatura comprometida de las décadas de treinta y cuarenta, y explica a la literatura de lenguaje de Fernando Vallejo. Cf. Laverde, *Ibíd.* cita 3.

el cultivador de los cuadros de costumbres que, de acuerdo con sus palabras, funcionaban en calidad de complemento de aquella. Caicedo Rojas asegura que a través de los cuadros de costumbres es posible conocer todos los pormenores de una sociedad. Si bien es cierto que la historia tiene por finalidad:

[...] [N]arrar los grandes hechos, las peripecias, los triunfos, las vicisitudes, las guerras, las hazañas, las diferentes situaciones por las cuales ha pasado una nación en el largo período de su infancia y desarrollo, los caminos por donde ha llegado a la prosperidad o a la decadencia, [...] no entra sino ocasionalmente en aquellas minuciosidades que la pintan por todas sus fases, con sus vicios, virtudes, estilos, trajes, maneras, etc., y no denuncia, para corregirlas, las extravagancias y los defectos sociales (1945, IX).

Por el contrario, los cuadros de costumbres pintan y corrigen los usos y maneras de vivir de la sociedad moderna y contemporánea. De acuerdo con el autor, no es cierto que tengan por única finalidad la de divertir, “Este género dentro de los límites que le están señalados, tiene [...] un fin más elevado y digno, el *castigat ridendo mores* que se aplica a la comedia” (IX).

En igual importancia está la crónica antigua o los denominados, por Caicedo Rojas, “cronicones” que están al mismo nivel de importancia de las novelas de Fielding, Walter Scott, Dumas, Fernán Caballero, junto con los artículos de los españoles Larra, Mesonero Romanos, Lafuente y otros críticos, que al divertir corrigen más fácilmente (Cf. IX).

Finaliza su presentación con la inscripción de su obra en los parámetros de la política cultural del momento: “Todos debemos ofrendar a la Patria, muchos o pocos, los frutos de nuestros trabajos materiales o mentales, si ellos son útiles, o por lo menos inocentes, y cumpliendo con este deber, quiero presentar al público algo que no sea enteramente indigno de tan respetable juez [...]” (XI).

CIUDAD VS. CAMPO EN LA NOVELA COSTUMBRISTA

En contraposición a la *pureza* de las costumbres rurales, las de la ciudad eran criticadas por considerarlas carentes de moralidad católica. Dicha degradación moral era el resultado de la corrupción efectuada a través de la literatura, la exposición continua a la indecencia de las heroínas francesas o al protestantismo inglés. En general, los hábitos citadinos eran objeto de burlas e ironías, lo que no era admitido en relación con las costumbres pueblerinas y del campo.

Conscientes de la importancia de enseñar con el contraste, los autores de cuadros y artículos de costumbres ridiculizaban los comportamientos urbanos. En palabras de José Caicedo Rojas en artículo publicado en 1859 en *El Mosaico*:

[...] [V]erdaderos artículos de costumbres, y digo verdaderos porque no llamo tales aquellos cuentos inverosímiles y nauseabundos que nos han regalado alguna vez, no sólo escritos sino hasta predicados a manera de plácida doctrinal. Vengan pues los escritores decentes y de buen gusto, a deleitar nuestra sociedad que no acepta ya cuadros pintados con mazamorra, sino con bellos y apacibles colores, y sobre todo, con fidelidad y exactitud (*El Mosaico*, No. 2, 1 de enero de 1859, 16).

Si ante los ojos de la crítica literaria modernista, la estructura narrativa en forma de diálogo informal caracterizaba al conjunto de expresiones del género costumbrista y se constituía en un recurso dirigido a la persuasión de sus lectores, también es cierto que representaba una manifestación clara de su improvisación y “ligereza en el desarrollo”, así como de la “facilidad con que se pasa de unos temas a otros”. (Cf. Baldomero Sanín Cano 1890, 37). Sin embargo, desde la perspectiva de la profesora Carmen Elisa Acosta, dicha estrategia, proveniente de la retórica clásica, permitía la construcción de la imagen del lector y, en términos pragmáticos, estaba destinada a la verificación de la información, así como a la atracción de la atención mediante la exposición de intereses comunes. En términos generales, los artículos y cuadros de costumbres, al igual

que la poesía patriótica y didáctica, al hacer acopio de las estrategias retóricas propias de la oratoria permiten afirmar que dicho género estaba más del lado del hombre de letras del siglo XIX que del escritor del siglo XX.

La consideración del lector, a modo de la alocución, exigía que los pensamientos fueran claros y evadía cualquier tipo de profundidad. De la misma manera, para soslayar la distracción y, el consiguiente cansancio del lector, se debía desechar cualquier tipo de profundidad en aras de obviar la oscuridad y, más aún, la confusión.

La finalidad didáctica y la estructura argumentativa, a través de determinadas estrategias discursivas, hacen de los artículos, los cuadros y las novelas de costumbres un género literario privilegiado por la política cultural regeneracionista. Esto se debe a que el cultivador de dicho género se movía en dos aguas: por un lado, demostraba su maestría en materia de corrección lingüística, pensamiento tradicionalista que sustentaba la identidad colombiana en la tradición hispánica y la fe católica como las dos raíces de la colombianidad; en consecuencia, surgía el rechazo a los cambios modernizantes (franceses e ingleses) y, alienantes. Por otro lado, el autor se constituía en un hombre público cuya obra estaba dirigida a tener incidencia en la conducta e imaginario del lector.

Como efecto inmediato del prestigio que alcanzaron las obras y los autores reeditados durante el período regeneracionista, de forma tardía, pero no por ello históricamente impertinente, aparece la novela *Tránsito* (1886) de Luis Segundo de Silvestre, como tal vez la mejor obra costumbrista del siglo XIX, con la única salvedad que fue escrita tardíamente. Es posible que si hubiera sido escrita veinte años antes, *Manuela* (1858) de Eugenio Díaz no ocuparía el lugar que se le ha reservado en las historias de la literatura nacionales.

Los logros de la novela de Luis Segundo de Silvestre se centran en el diálogo entre los títulos de los capítulos (refranes populares) y la narración desde la

perspectiva aristocrática y urbana (*hidalguía*) de Andrés, el narrador. La ambigüedad ideológica, expresada a través de un sorprendente desenfado y sensualismo de la protagonista (Tránsito), así como la presencia del humor propio de los mejores cuadros y artículos de costumbres, se resuelve a través de la muerte de Tránsito en manos de Urbano, hijo del cacique hacendado y representación del bandido social. En conclusión, sin proponérselo pero con base en la *orientación* estética y sociológica del realismo, la novela se constituye en la expresión poética de la pérdida inevitable de un hipotético proyecto de nación que implicaba un retorno a sus orígenes por vía del campo.⁹

Ya se ha dicho que la novela aparecía ante los ojos de los escritores hispanoamericanos como el género privilegiado para la construcción de la nacionalidad, sobre todo en la versión de novelas de costumbres, tal como fue planteado por Alberto Blest Gana en 1862. En este sentido, en un artículo homónimo sobre *Tránsito* de José María Samper (1886), plantea que la novela es una de las formas de arte en literatura más simpática y seductora, por su carácter evocativo y motor de la imaginación cuya finalidad es la de entretener y aliviar el espíritu. De ahí que para no desviarse de dichos objetivos sea necesario:

[...] [Q]ue sea noble en sus fines y sus formas; que alíe y armonice la verdad de los hechos humanos [...] con la *verdad ideal*, esto es, con la verdad necesaria y suprema que solicitan y persiguen las almas honradas; que sea una obra de imaginación y *arte* y al propio tiempo una obra de *razón*; que contenga la imagen fiel de las pasiones y los caracteres, en la medida de lo honesto, y sin apartarse un punto de los propósitos morales; que tienda, en fin, a no exhibir en toda su desnudez y fealdad, ni menos hacer

9 Tránsito, al igual que Salomé en *María*, es una mestiza sensual y pícaro que se empeña en seducir al narrador protagonista pero que es neutralizada a través del trato “respetuoso” y el distanciamiento social que impone la raza y la nobleza del narrador.

amables las mismas torpezas del ser humano, cuando caen en la insania de su debilidad, sino antes bien a investigar, dignificar y glorificar las excelencias de que es capaz el alma en sus mejores movimientos (1953, 226-227, *cursivas del autor*).

Cumplidas estas exigencias, Samper le atribuye mayor efectividad si se compara con el poema, la historia, la tragedia, la comedia y el drama, esto debido a que los efectos de recepción a los que se dirige, se centran en el entretenimiento, la educación y la moralización. Todo se hará doblemente interesante, si se trata de una novela de costumbres y esto, porque tal como lo había afirmado en sus discursos de carácter político y sociológico, en el caso de Colombia:

[...] [D]onde la sociedad está todavía en formación, donde hay notable variedad de razas y el espíritu democrático y republicano ha estado en constante lucha para sobreponerse al poder de los elementos históricos, y donde la suma de la diversidad de la topografía y de los climas necesariamente genera gran diversidad de tipos sociales y de caracteres, costumbres, usos y manera de ser las gentes: en este país, decimos la novela está llamada por los hechos a hacer más importante papel literario que otras obras dramáticas, que los poemas épicos y líricos y que la historia misma (227).

Todas y cada una de estas exigencias corresponden a la preceptiva de la oratoria propuesta por Gómez Hermosilla en su obra *Arte de hablar en prosa y verso* de 1834, clásico de retórica y manual de enseñanza en España e Hispanoamérica hasta la primera década del siglo XX.

Para este autor, las novelas en cuanto composiciones poéticas se rigen por las normas de la epopeya, la tragedia, la comedia y la fábula y, tal como se estarían cultivando en el momento (1834), eran verdaderas lecciones de moral que, por medio de ficciones, trataban de “inspirar amor a la virtud y horror al vacío, de disipar las ilusiones de las pasiones, y corregir los defectos menos graves y

aún las solas ridiculeces de los hombres” (85). Por tal razón, era indispensable que predominara en ellas la moral e incitaran a justificar pensamientos contrarios a las malas costumbres, así como el combatir opiniones equivocadas y supersticiones populares (Cf. 85).

No obstante lo anterior, su efectividad dependerá del interés que despierten los hechos a través de los cuales se transmiten. Esto implica una viva y fecunda imaginación. Lo que no significa que sean extravagantes e inverosímiles. Por último, recomienda la variedad y la diversificación de los caracteres, dibujados con exactitud y un contraste plausible dirigidos a su sostenimiento.

De los tres tipos de novelas que menciona Gómez Hermosilla (las sentimentales, las de imaginación y las de costumbres), las dos últimas deben caracterizarse por inclinar a su lector hacia el amor por lo perfecto y detestar lo defectuoso (88). En general, la ubicación de la novela en el Libro II, que trata sobre “Las composiciones históricas, didácticas y epistolares”, parece inscribirla en una configuración discursiva con clara función social. Este lugar determina en el novelista una responsabilidad en cuanto sujeto capaz de modificar no sólo el comportamiento del pueblo, sino dirigir los destinos de una nación en el contexto de lo deseable históricamente y recomendable en términos morales.

ZURCIR CON HECHOS REALES HECHOS IMAGINARIOS

En el contexto de las composiciones histórico novelescas, es importante resaltar el papel de la mujer en la construcción de la novelística colombiana, sobre todo si se tiene en cuenta que aunque no demeritan, al lado de los hombres, en la corrección idiomática, es evidente que, de acuerdo con Gilberto Gómez Ocampo, el *horizonte de expectativa* que plantea el texto femenino es distinto del masculino.

En este sentido, la prolífica escritora colombiana, Soledad Acosta de Samper

(1855-1913), en la introducción de su manual didáctico de historia *Biografías de hombres ilustres o notables* encomendado por el Estado de Cundinamarca, en la entonces Estados Unidos de Colombia, afirma:

Esta no es obra difícil ni desagradable para quien se deleita en leer crónicas viejas; y si no me falta amor a estos estudios, ni voluntad para descubrir la verdad, sí tropezará el lector con un grave inconveniente para encontrar la tarea a su gusto, y es la falta de pericia, de discernimiento, de discreción y de estilo adecuado, de que carezco para llevar a buen término este trabajo literario (1883, 3).

En esencia, la finalidad de la obra era la de formar un buen criterio en la juventud mediante el conocimiento de los antepasados y, al referirse a estos, Soledad Acosta –contraria a la postura del liberalismo radical– desestima el estudio de los indígenas que, salvo por el mestizaje y su posible permanencia en el territorio nacional, están destinados a desaparecer. En palabras de la autora: “Ninguna enseñanza moral se desprende de la historia de los antiguos indígenas”. En consecuencia, la cultura de la que se goza en el país proviene de Europa y a “los españoles les corresponde ser los progenitores espirituales de la población”, de ahí que si se quiere conocer el carácter de la civilización colombiana, se debe dar preferencia al estudio de estos (2).

Por otro lado, si en relación con el carácter histórico de la obra, la autora manifiesta que la función de la historia había sido, hasta el momento, la de juzgar y repartir elogios con imparcialidad, la identificación de relaciones históricas y las descripciones geográficas del país más que en la vida personal de los hombres históricos, – en lo que concierne a “los bocetos o biografías de los próceres de la Independencia y de personalidades de los últimos cincuenta años” que ocupan las páginas de este libro – su tono forma parte de la esencia de las vidas descritas, pues, al igual que “la vida, desnuda de toda trama novelesca, sin quitarle ni ponerle cosa alguna, sin tener que añadir ninguna aventura a la

narración, de cada uno de aquellos personajes, bastaba para interesar al lector, [y] surtía todos los efectos de un cuadro histórico-novelesco” (“Introducción”, 1883, 11).

En definitiva, de acuerdo con Acosta, restaba a su labor recoger la información esparcida en diferentes fuentes; por ello, los errores que se encuentren en la obra se deben en esencia a la falta de “pericia y discernimiento”, así como de discreción y estilo adecuados de su autora, pero no a la falta de amor patrio (Cf. 1883, 2-3).

Tres años después, su obra *Los Piratas de Cartagena de Indias: Crónicas histórico novelescas*, se encuentra acompañada de una “Carta dedicatoria” a Rafael Núñez, presidente y poeta, con fecha del 24 de enero de 1886 y la respuesta de éste, con fecha 25 de enero del mismo año. En la carta dirigida al Presidente, justifica su escritura en los siguientes términos:

Hacía mucho tiempo que yo deseaba escribir algo por extenso acerca de las tragedias históricas ocurridas en Cartagena; pero no había tenido ocasión de realizar aquella idea, hasta que, al encargarme del folletín de *La Nación*, se me ocurrió que éste debería contener algunas narraciones histórico-novelescas de interés en la actualidad, y empecé a escribir los cuadros que usted ha tenido la bondad de leer, según entiendo con algún aprecio, no por el escaso mérito que ellos tengan, sino por referirse a su ciudad natal (Cf. <http://www.librodot.com>).

Es claro que con la expresión “tragedias históricas” alude no sólo al tema del libro, los ataques de los piratas en los siglos XVI y XVII, sino al sitio de Cartagena del 22 de abril de 1885 por parte de los radicales, en especial del líder Gaitán Obeso, durante la guerra de 1885. Acorde con esta interpretación, su esposo, José María Samper, publicaría un conjunto de composiciones de carácter épico y romancista bajo el título *El sitio de Cartagena de 1885, narraciones en prosa y*

verso (1886). En términos generales, el conjunto de composiciones mencionadas asigna a los liberales radicales el rol de la barbarie y la traición a la patria. Esto es lo que se puede inferir de las siguientes afirmaciones que cierran la obra de Soledad Acosta:

Pero preferimos no discutir aquellos hechos dolorosísimos de la epopeya de nuestra independencia, en la cual los descendientes de los mismos que combatieron juntos para rechazar al extranjero, se hacían entre sí tan ruda guerra... Corramos un velo sobre aquellos acontecimientos; y por ahora no recordemos sino que las glorias de España fueron también las nuestras durante tres siglos en América, así como las habían celebrado nuestros mayores desde la época de Numancia hasta la de Zaragoza, bajo una misma bandera (112).

En cuanto a los parámetros a partir de los cuales se construyen las narraciones históricas, en la cita anterior, no está de más resaltar que cuando la autora afirma escribir “narraciones histórico-novelescas”, establece un marco históricamente comprobable y la escritura está precedida de un estudio riguroso de la época y el acontecimiento marco en el que se desarrollan las narraciones. Sin embargo, la utilidad de dichas narraciones, se centra en la caracterización ficcional de los personajes que, en algunos casos, existieron pero de los que los registros históricos no dan mayores detalles. Es claro que Acosta tiene por finalidad, además de divertir, la de instruir al pueblo colombiano, por ello se centra en la conducta de los hombres particulares participantes de la narración y del gobierno de los pueblos, mediante la aplicación de la sana moral y buena política (Cf. Gómez Hermosilla, 1839, 57).

Este último aspecto, reconocido por la preceptiva decimonónica bajo el término de “fidelidad”, implica la “veracidad” a través de la cual se transmite una instrucción seria con la finalidad de dirigirse al entendimiento y la razón. Es

evidente que ante la normatividad del siglo XIX, la invención de circunstancias destinadas a despertar el interés forma parte del elemento ficcional, atribuido a las composiciones novelescas.

En síntesis, la autora toma partido por la Regeneración de la cual su esposo participó como ideólogo. De las consecuencias que se desprenden de esto, vale la pena destacar que dicha participación, si bien se justifica por la temática y los acontecimientos narrados, se convalida precisamente por aquello que no se trata. La convivencia con las fuerzas opositoras. Esto no significa que la Independencia sea un período de la historia que carezca de importancia, sino que la superación de las adversidades originadas por fuerzas extranjeras (inglesa y francesa), tal como se hizo a lo largo del siglo XIX y como puede interpretarse en relación con las aspiraciones liberales, confirma, de una vez por todas, que la salvación de la patria estaba del lado del indiscutible carácter hispánico y el espíritu católico.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo se ha tratado de demostrar que en lo concerniente a la modernización colombiana, la novela se constituyó un espacio discursivo incapaz de ocultar los cambios efectuados en la sociedad. No obstante, los inevitables avances y desalentadores retrocesos en lo que a la colonización de los territorios de la imaginación se refiere, es posible hacer una lectura progresiva de un género que si bien fue mal visto, constreñido bajo los preceptos del buen decir, lo moral y lo religioso, restringido a presentar las costumbres como parte de una política cultural, en el conjunto de las obras consideradas ejemplares, es posible identificar, además de la intención programática, las fisuras propias de una ideología caduca y retrógrada.

De acuerdo con lo anterior, interesa destacar el papel de la mujer en la construcción de la tradición novelesca colombiana. Es el caso de Soledad Acosta de Samper, no sólo por ser la más conocida sino por ser aquella que supo ser fiel a su oficio de escritora, a pesar de la constante referencia en sus escritos a la moralidad, las buenas costumbres y al hispanismo. La autora, no obstante explicitar su posición ideológica contraria al liberalismo radical, en su condición de intelectual tenía serias reservas con el sistema patriarcal e, irónicamente, se puso de lado de los liberales al defender la educación de la mujer y propugnar por la participación de ésta en todos los oficios que contribuyeron al engrandecimiento de la patria.¹⁰

Sin proponérselo, a través de su ejercicio literario y doctrinal, les permitió tanto a hombres como a mujeres, aventurarse por caminos poco apreciados por las políticas culturales hegemónicas y lentamente fueron socavadas las certezas de un régimen que se empeñaba en darle la espalda al presente. Tendrían que pasar unos años más, desde la muerte de Soledad Acosta (1913), para que en el contexto de las transformaciones sociales de la década del veinte, en torno de las luchas sindicales, apareciera María Cano quien supo representar a las masas liberales en los últimos estertores de una república conservadora.

Años antes, la vallecaucana Mercedes Gómez Victoria, profesora de primaria y soltera, nacida en Tuluá (Valle del Cauca), publicaría entre 1884 y 1888 dos novelas autobiográficas: *Los hijos del misterio* y *Misterios de la vida (novela histórica)*, respectivamente. Esta última con el aval del líder liberal Luciano Rivera y Garrido y el conservador Eustaquio Palacios. Deudora de una concepción

10 Los escritos de María Josefa Acevedo y Gómez (1803-1861), junto con los de Herminia Gómez Jaime (1861-1926), historiadora y narradora colombiana, anteceden, respaldan y acompañan, los trabajos de Soledad Acosta de Samper. Cf. Agudelo, O. Ana María. "Las leyendas históricas de Herminia Gómez Jaime: la ficcionalización de la historia". In *Historia y sociedad*. Medellín, Universidad Nacional de Medellín, Julio- diciembre de 2010, No. 19, 203-219.

romántica tardía, se referiría a la historia de amor entre dos expósitos (Príamo y Rebeca), verdaderos prototipos de los héroes románticos novelescos, incapaces de superar el predeterminismo social, tal como es posible inferir del ordenamiento jerárquico de la conservadora sociedad colombiana del siglo XIX. El valor de estas obras, además de su innegable importancia sociológica, en términos literarios, se centra en la recurrencia de técnicas compositivas heterogéneas, tales como las cartas, los discursos políticos, la intertextualidad y la aparición de poesías de autores románticos colombianos que demuestran la posibilidad de una carrera literaria, tal como la había llevado a cabo Soledad Acosta de Samper desde la década del cincuenta del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX. Así lo afirma en su artículo “La misión de la escritora en Hispanoamérica”, publicado en 1889:

Mientras la parte masculina de la sociedad se ocupa de la política, rehace las leyes, atiende al progreso material de esas repúblicas y ordena la vida social, ¿no sería muy bello que la parte femenina se ocupase de crear una nueva literatura? Una literatura *sui-generis*, americana en sus descripciones, americana en sus tendencias, doctrinal, civilizadora, artística [...] (Acosta de Samper, 1889, 130)

Para terminar, interesa de la referencia a la obra Gómez Victoria, el que en su segunda novela se publique, a modo de respaldo, el llamado al orden que, en tono de consejo le da el escritor conservador Eustaquio Palacios con respecto al tema de sus novelas (el amor entre dos hijos ilegítimos y abandonados): “[...] en lo futuro cambie [...] y trate asuntos simpáticos, conformes con su sensibilidad y con su carácter. – No está usted en el caso de Georg Sand, de escribir para disculpar propios yerros ni para acallar remordimientos” (carta 25 de enero de 1889, 2004, 21).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Peñalosa, Carmen Elisa, *Lectores, lecturas y leídas. Historia de una seducción en el siglo XIX*. Premio Nacional de Ensayo “Alberto Lleras Camargo”, 1997. Santafé de Bogotá: Secretaría General ICFES, 1999.

Acosta, Samper de, Soledad (1886), *Los Piratas de Cartagena*. In LIBROdot.com, revisado el 25 de enero de 2010, <http://www.librodot.com>

_____. “Prólogo” a Estudios Históricos sobre la mujer en la civilización. *La Mujer. Revista quincenal. Exclusivamente redactada por señoras y señoritas*, No. 1, Domingo, 1 de septiembre de 1878.

_____. “Introducción”. *Biografías de hombres ilustres o notables, relativas a la época del Descubrimiento, Conquista, Colonización de la parte de América denominada actualmente EE.UU.* de Colombia. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1883.

_____. “Misión de la escritora en Hispanoamérica”. *Colombia Ilustrada*, No. 8 (1889): 129-132.

Agudelo, O. Ana María, “Las leyendas históricas de Herminia Gómez Jaime: la ficcionalización de la historia”. *Historia y sociedad*. Medellín: Universidad Nacional de Medellín, Julio- diciembre de 2010, No. 19, 203-219.

Caro, José Eusebio, *Antología. Verso y prosa*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951, 454-462

Caicedo Rojas, José, “Prólogo”. *Apuntes de Ranchería y Otros escritos escogidos*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945, VII-XI.

_____. (CELTA, pseud.), “SS.EE. del “Mosaico”. *El Mosaico. Trimestre 1fl*. Bogotá, 1 de enero de 1859, Núm. 2, 16.

Caro, Miguel Antonio, *Obras Completas*. Tomo I, Edición oficial bajo la dirección de Víctor E. Caro y Antonio Gómez Restrepo, Bogotá: Imp. Nacional, 1945.

_____. (1880), "Oración de estudios". *Estudios de Crítica literaria y Gramatical*. Edición preparada por Darío Achury Valenzuela. Tomo I. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955, pp. 347- 356.

_____. "El tradicionista". In *El Tradicionista*, No. 1, Noviembre 7 de 1871, 4.

Gil de Zárate, Antonio, *Manual de Literatura. Principios generales de poética y retórica*. Madrid, Imprenta de los Srs. Andrés y Díaz, 1848.

García del Río, Juan, "Consideraciones sobre la influencia de la literatura en la sociedad". In *Biblioteca Americana. Miscelánea de literatura, artes y ciencias*, Tomo I, Londres: Imprenta de don G. Marchant, Ingram-Court, 1823.

Gómez Hermosilla, José, *Arte de Hablar en prosa y verso*. Cádiz: Imprenta de Hidalgo, 1834.

Gómez Ocampo, Gilberto, "El proyecto feminista de Soledad Acosta de Samper: una extraña anomalía". *Entre María y La vorágine: la literatura colombiana finisecular (1886-1903)*, Bogotá: Fondo de Cultura Cafetero, 1988.

Gómez Victoria, Mercedes. (1888), *Misterios de la vida. Novela histórica*. Tuluá: Colección CantaRana-UCEVA, 2004

González, Jorge Enrique (edit.), "Introducción". *Nación y nacionalismo en América Latina*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES): Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) 2007, 7-27.

_____. "la burocratización de la pedagogía: implantación del decreto orgánico de 1º de noviembre de 1870 en el Estado de Cundinamarca". *Legitimidad y cultura: educación, política y cultura en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2005: 19-40.

Guzmán de, Diego Rafael (1883), "De la novela, sus orígenes y desenvolvimiento". AAVV. *Discursos Académicos*. Tomo I, Bogotá: Editorial A.B.C. 1955, 278-319.

Hobsbawm, Eric. *Bandidos*. Barcelona: Crítica, 2001.

Jiménez Panesso, David, “Miguel Antonio Caro: Bellas letras y literatura moderna”. Rubén Sierra Mejía (ed.), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Bogotá: Universidad Nacional- Facultad de Ciencias Humanas-Departamento de Filosofía, 2002, 237-260.

_____. “Miguel Antonio Caro: Bellas Letras y Literatura Moderna”. Rubén Sierra Mejía (Editor). *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Bogotá: Universidad Nacional-Facultad de Ciencias Humanas-Departamento de Filosofía, 2002, 237-260.

Laguado Duca, Arturo Claudio, *Pragmatismo y voluntad. La idea de nación de las élites en Colombia y Argentina, 1880-1910*. Bogotá: Universidad Nacional-Facultad de Ciencias Humanas- Departamento de Sociología, 2004.

Poblete, Juan, “Lectura de la sociabilidad y sociabilidad de la lectura: la novela y las costumbres nacionales en el siglo XIX”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXVI, No. 52. Lima-Hannover, 2°. Semestre, 11-34.

Samper A., José María. (1886), “Tránsito”. Selección de Estudios. Bogotá: Ministerio de Educación-*Revista Bolívar-Imprenta Editorial ABC*, 1953, 226-233.

Samper, Santiago, “Soledad Acosta de Samper”, consultada el 1 de abril de 2010.

<http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/acossole.htm>,

Sanín Cano, Baldomero, “José Caicedo Rojas”. Isidoro Laverde Amaya (dir.) *Revista Literaria. Publicación Mensual*. Bogotá, 15 de mayo de 1890, Año 1, No. 1, 32-41.

Silvestre de, Luis Segundo. *Tránsito*. Bogotá: Imp. De Silvestre, 1886.